

Información proporcionada por Instituto de Seguridad Laboral

# Certificado de mensualidades de pensionado recibidas

---

Última actualización: 28 noviembre, 2019

---

## Descripción

Permite al pensionado o pensionada por [Ley de accidentes del trabajo y enfermedades laborales](#) solicitar un certificado en el que se informa los montos brutos de la pensión en el período requerido por las persona interesada.

El certificado identifica al pensionado o pensionada, informa sobre el tipo de pensión que percibe y los montos brutos mensuales correspondientes al período solicitado.

El trámite se puede realizar durante todo el año en [oficinas del Instituto de Seguridad Laboral \(ISL\)](#) u o [ficinas de ChileAtiende](#).

## Detalles

La persona solicitante debe especificar el período (meses y años), respecto al cual necesita que se le acredite los montos brutos de su pensión por [Ley de accidentes del trabajo y enfermedades laborales](#).

## ¿A quién está dirigido?

Pensionados y pensionadas por [Ley de accidentes del trabajo y enfermedades laborales](#).

### También pueden realizar el trámite:

- Apoderado o apoderada nombrado por el pensionado o pensionada para el cobro de su beneficio, cuya autorización se encuentre vigente.
- Una tercera persona autorizada por el pensionado o pensionada mediante una declaración jurada simple.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cédula de identidad vigente de quien realiza la solicitud del certificado.
- Poder simple si la solicitud se realiza a través de una tercera persona.

### Importante:

La calidad de apoderado se verifica en la base de pensionado del sistema AVBmenu, aunque es recomendable que el apoderado o apoderada lleve consigo una colilla de pago de la pensión por la [Ley de accidentes del trabajo y enfermedades laborales](#), ya que será de utilidad en caso que el sistema de información al momento de la atención no permita verificar esta calidad.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

**En oficina:**

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a:
  - [Oficinas del Instituto de Seguridad Laboral \(ISL\)](#).
  - [Oficinas de ChileAtiende](#).
3. Explique el motivo de su visita: solicitar certificado de las mensualidades de pensionado por [Ley de accidentes del trabajo y enfermedades laborales](#) percibidas.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado de la solicitud, usted obtendrá el certificado.